LITORALPRESS

Fecha: 19-07-2025
Medio: Tiempo 21
Supl. : Tiempo 21
Tipo: Noticia general
Título: **“Advertimos que tal vez no se estarían cumpliendo algunos objetivos”**

Pág. : 6
Cm2: 667,5

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Mary Valdebenito, seremi de Transportes responde a Contraloría por proyectos “inconclusos”

“Advertimos que tal vez no se estarían cumpliendo algunos objetivos”

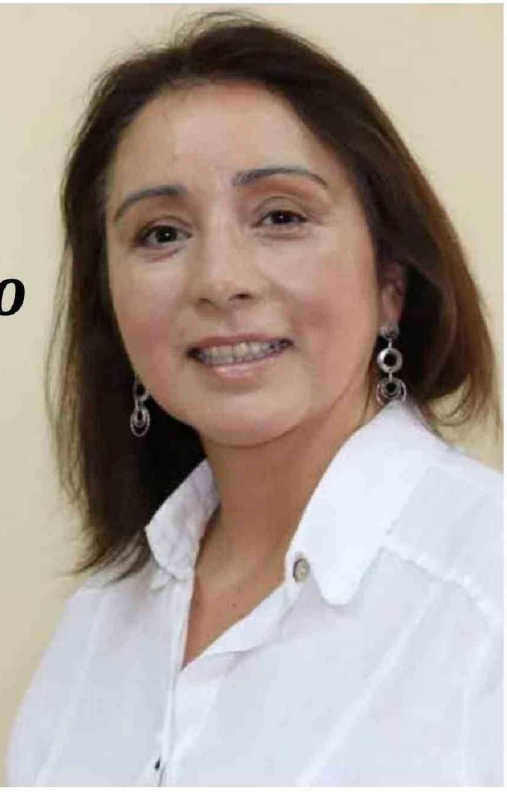

La titular de la cartera se refirió a lo emitido por la entidad y afirma que, “solo teníamos un aspecto técnico, (...) teníamos que entregar una información o un respaldo técnico. Ahora, quien hace y quien ejecuta el contrato, quien es el mandante, es el gobierno regional de la época. Ya estamos hablando del año 2020, 2021, 2022, 2023”.

“Era responsabilidad de las personas que estuvieron, el encargado de finanzas y el encargado técnico del gobierno regional eran los responsables de velar por el cumplimiento del contrato”.

Sobre el pago digital sostubo que, *“ le entregamos mayor seguridad a los conductores, mayor seguridad al pasajero, evitamos tener el efectivo al interior de los buses”* y agrega que, *“hoy día hay una gran cantidad, un alto porcentaje de adultos mayores que utilizan la tarjeta de “Temuco Conectado” en conjunto con los estudiantes”*

Claudio Núñez Q.

La seremi de Transportes de La Araucanía, Mary Valdebenito, respondió al informe de Contraloría que detectó pagos por un proyecto de recaudo electrónico inconcluso, asegurando que el Ministerio solo tuvo un “rol técnico” y que la responsabilidad recae en el gobierno regional de la época.

Además, destacó los avances en el nuevo sistema de pago digital, que busca mayor seguridad para pasajeros y conductores, y la alta adopción del uso de tarjetas entre adultos mayores y estudiantes.

MENOS FALLECIDOS

Según las cifras oficiales, La Araucanía es una de las pocas regiones donde los siniestros de tránsito se mantuvieron estables en 2024. ¿A qué atribuye esta tendencia y qué medidas se están tomando para reducir aún más los accidentes, especialmente los fatales, que descendieron de 149 a 112 fallecidos en un año?

Esta disminución en nuestra región con respecto a los siniestros y a la tasa de fallecidos es importante recordar que aquí hay un plan de fiscalización y que se hace en conjunto con Carabineros, con la Municipalidad, con la delegación. Por lo tanto, el programa de fiscalización del Ministerio de Transporte siempre está en distintas mesas de seguridad vial para poder, primero, difundir y realizar los controles pertinentes en las distintas zonas de nuestra región, de tal forma de evitar que estos números vayan aumentando, o sea, disminuir en 37 personas que hoy día, que la tasa desde el año pasado del 2023-2024 disminuyen en 37 personas los fallecidos eso es muy importante para nosotros como equipo y también para Carabineros (...) porque tenemos que hacerlo de esa forma, de que la gente tenga claro cuáles son los problemas que hay en la región y cuáles son las consecuencias. Siempre el control es preventivo.

La Contraloría detectó que se pagaron más de $390 millones por un proyecto de recaudo electrónico inconcluso en Temuco y Villarrica. ¿Qué acciones se han tomado frente a las eventuales faltas administrativas que señala el informe?

Señalar que este proyecto se marcaba dentro de un piloto que se realizó en conjunto con el gobierno regional y el Ministerio de Transporte. Estamos hablando del año 2020, se marca dentro del 2020, se firman los convenios y el año 2021 se licita. Nosotros como Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones solo teníamos un aspecto técnico, en caso de que el gobierno regional solicitara la información, nosotros teníamos que entregar una información o un respaldo técnico. Ahora, quien hace y quien ejecuta el contrato, quien es el mandante, es el gobierno regional de la época. Ya estamos hablando del año 2020, 2021, 2022, 2023. El monto que señala la contraloría cuándo se habría pagado ese 85% es durante el año 2022. Nosotros como Ministerio advertimos el año 2023 y el 2024 al gobierno regional porque ese año (2024) todavía está en vigencia el proyecto, por lo tanto, no podríamos informar que el proyecto no se estaría ejecutando porque había tiempo para ejecutarlo, pero sí advertimos que tal vez no se estarían cumpliendo con algunos objetivos, pero era responsabilidad de las personas que estuvieron, el encargado de finanzas y el encargado técnico del gobierno regional eran los responsables de velar por el cumplimiento del contrato.

¿Y qué objetivos eran esos?

Primero, entregar información al usuario con respecto al transporte que estaba en esa época, porque esto era un piloto que se enmarcaba en Temuco y Padre Las Casas. Por una decisión de los técnicos y encargados decidieron ampliar esto y dejarlo regional, y hacer un cambio en el objetivo de tener buses urbanos a llegar a tener buses rurales en este proyecto. Y primero era hacer la difusión, que tuviera información los usuarios con respecto al desplazamiento de los buses, recoger de este desplazamiento de los buses, los horarios, la cantidad de pasajeros, recoger información que le pudiese servir al Ministerio para poder realizar nuevos proyectos. Esto es muy similar a lo que hoy día tenemos nosotros en Temuco, primero nosotros tenemos el GPS, en los buses urbanos, donde sabemos dónde está el recorrido y hay una aplicación del Ministerio de Transporte, que es la red regional de movilidad, donde le informa al usuario dónde está el bus y a qué hora usted se puede programar para tomarlo. Entonces, ese era la finalidad de ese piloto, que la ciudadanía en la región tuviera conocimiento dónde viene el bus. Eso era y tener la información de dónde está el desplazamiento de las personas para poder ir mejorando, tal vez la frecuencia, la solicitud, a hacerle solicitudes o requerimiento al privado.

¿Cómo se explica que, pese a los retrasos e incumplimientos de la empresa Cityplanning SpA, no se hayan aplicado las multas correspondientes por más de $95 millones, como exige el contrato?

Mire, nosotros en ese aspecto

LITORALPRESS

Fecha: 19-07-2025
Medio: Tiempo 21
Supl. : Tiempo 21
Tipo: Noticia general
Título: **“Advertimos que tal vez no se estarían cumpliendo algunos objetivos”**

Pág. : 7
Cm2: 636,1

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

no podemos señalar nada, porque nosotros no somos los mandantes, nosotros no éramos los responsables de cursar esa multa. Nosotros solo éramos un organismo técnico que informábamos, que existían documentación pendiente, existían cierre de actividades, pero quien veía el informe técnico y quien tenía la responsabilidad de realizar o no realizar estos pagos es el gobierno regional. y que tiene la responsabilidad de cursar o no cursar esta multa es el gobierno regional.

En contraste, hoy Temuco y Padre Las Casas han iniciado la marcha blanca del nuevo sistema de pago digital, que incluye tarjetas bancarias, código QR y una rebaja de $50 pesos para incentivar su uso. ¿Qué aprendizajes se aplicaron del fallido proyecto anterior para que este nuevo sistema sí esté funcionando?

Bueno, acá el trabajo del perímetro es muy importante, el programa que mandata al Estado de hacerse cargo del transporte público en Temuco y Padre las Casas, viene dándose hace muchos años, el primer perímetro que se da en Chile es el de Villarrica. Entendiendo eso, ¿cuáles son las características del perímetro? Es entregar información, sabemos dónde están los buses, tener claro un control con respecto a la frecuencia, al cumplimiento de los recorridos, el Estado tiene el control de esto y tiene también información con respecto a la cantidad de pasajeros que se están movilizando dentro de ciertos horarios y en ciertos recorridos. Por lo tanto, eso es fundamental para poder tener estudios y tener la trazabilidad de cómo podemos ir mejorando el transporte público. Esto ya se conocía por el ministerio, y es importante señalar que, con el GPS, con la colaboración del privado, aquí en realidad hoy día hay un mandato del Estado con los representantes de los buses urbanos se obtiene esta información que es necesaria para el usuario para que programe sus viajes.

¿Cómo evalúa la recepción de la comunidad durante este periodo de transición de tres meses sin uso obligatorio del pago digital?

Sí, el pago electrónico que se enmarca en un proyecto complementario al perímetro de exclusión es como para mejorar el transporte público en el sentido en que le entregamos mayor seguridad a los conductores, mayor seguridad al pasajero, evitamos tener el efectivo en al interior de los buses, por lo tanto, también al estar pagando con tarjetas se van obteniendo datos. Hay una empresa que fue licitada por el Ministerio de Transporte y se obtienen datos. ¿Dónde se sube la gente? ¿Qué tipo de gente se sube si son estudiantes, son adultos mayores o son personas menores de 64 años?, etc. Esta información es importante de nuevo, es un complemento con el perímetro, es importante para poder reevaluar el número de frecuencia que debe tener las líneas.

ADULTOS MAYORES Y ESTUDIANTES

¿Han detectado barreras de acceso, especialmente en adultos mayores o sectores rurales con la aplicación de este nuevo sistema?

Mire, hubo 7 mil tarjetas para adultos mayores que se trabajaron con los municipios de Temuco y Padre las Casas, Ese trabajo se hizo en terreno, no tan solo en los municipios, sino que se fueron a las juntas de vecinos, a los clubes de adultos mayores, se trabajó con la directora de Senama, fuimos a los consultorios para informar y para enrolar a los adultos mayores. Hoy día hay una gran cantidad, un alto porcentaje de adultos mayores que utilizan la tarjeta de “Temuco Conectado” en conjunto con los estudiantes. Los estudiantes de aquí al mes de septiembre ellos van a sí o sí tener que hacer uso de la TNE para el pago y la rebaja del 33%.

Desde el Gobierno se ha dicho que este avance busca incentivar el uso del transporte público por sobre el vehículo particular. ¿Qué datos manejan respecto al impacto del cobro digital en la reducción del uso de autos particulares?

Bueno, estamos comenzando, tanto el perímetro, comenzó el año pasado en diciembre casi con la marcha blanca 100%, hemos ido mejorando en cuanto a la frecuencia, por ejemplo, el año pasado lamentablemente la baja en los buses en la frecuencia los días sábado y domingo era notoria, ya los reclamos que nosotros teníamos que la ciudadanía no tenía los buses los sábados, no existían buses los domingos y menos los feriados y efectivos. Hoy día no. Hoy día hay un plan de operación, tanto para los días de semana, laborales y para el sábado y domingo donde el empresario tiene que dar cumplimiento a este plan de operación y así va a obtener el subsidio. Si no da cumplimiento, disminuye la cantidad del subsidio. Ahora, esa es una mejora sustancial, ya que hay una diferencia del año pasado a este año. Tenemos buses en la calle, sabemos cuántos son los buses que hoy día tenemos en la calle. El año pasado, nosotros le consultábamos al empresario “¿Cuál es la frecuencia que usted tiene? ¿Cuántos son los buses que hoy día tiene en la calle?” Nosotros hoy día no, a través de las pantallas, a través de la plataforma del Ministerio de Transporte se revisa y se evalúa cuántos son los buses que están saliendo. Por ejemplo, si tenemos una dotación de 800 u 850 buses, podemos decir que en periodo punta hay 500 buses en la calle y eso es un dato certero porque lo arroja una plataforma porque tenemos el GPS. Eso le da certeza a la ciudadanía de que está el bus y que va a estar y que va a salir con la app que tiene el ministerio que es “Red regional de movilidad” usted sabe dónde está el bus, qué servicio estaba prestando y a qué hora va a llegar al paradero y por lo tanto usted puede programar ese viaje. Entonces le entregamos otra certeza al ciudadano que el bus va a llegar en 10 minutos, por lo tanto, ahí usted programa su viaje. Con el pago electrónico lo que le damos a la ciudadanía en mayor seguridad en el sentido en que no tenemos que depender de un efectivo para poder tomar el transporte público. Hoy día usted puede pagar con las tarjetas de crédito, con las tarjetas de débito y con la tarjeta vista del Banco Estado. Por lo tanto, tiene distinto acceso para poder tomar el transporte público.

BUSES ELÉCTRICOS

En cuanto a la llegada de buses eléctricos, se ha informado que el centro de carga ya está construido en Labranza, pero aún faltan permisos para iniciar la operación. ¿Cuál es el estado actual del proyecto y cuándo estima usted que los primeros buses eléctricos comenzarán a circular?

El recambio de los buses es un programa que lleva el gobierno regional. Este programa es también está enfocado no tan solo a apoyar al empresario, sino que darle un mejor confort a la ciudadanía. Al cambiar los buses, no tan solo estamos teniendo buses de mejores años, sino que también estamos siendo amigables con el medio ambiente de evitar la contaminación. En este programa se centra el cambio de buses eléctricos, es un operador que opta por realizar este cambio en vez de buses diesel, sino que realiza el cambio por buses eléctricos y es el operador quien realiza este centro de carga en su terminal. A la fecha el terminal no ha sido recibido por la CGE, que tiene que dar cumplimiento a una normativa, han tenido algunas observaciones al proyecto, pero eso es cosa de días para la recepción. Hay una recepción pendiente y con respecto a los buses, de acuerdo a la recepción y que lleguen los buses a la región, el operador va a poder presentar su plan de operación en qué servicio o en qué recorrido van a estar operando estos ocho buses eléctricos. Este es un financiamiento que hace el gobierno regional, que no es menor porque es cerca de los 1.000 millones que coloca para que y hay un empresario que hace este cambio de los buses convencionales a los buses eléctricos.

¿Cuándo estimaría que comenzaría esto?

Nosotros esperamos que a fin de mes ya puede ser estar funcionando a fines de julio, entendiendo que las observaciones con respecto al centro de carga serían menores y debieran ya estar subsanadas.

¿Qué rol ha tenido el programa "Renueva tu micro" en la mejora de la calidad del transporte público en la región? ¿Está prevista una segunda etapa de renovación para 2025, considerando los avances tecnológicos?

El programa que es entre el Ministerio de Transporte y el Gobierno Regional impulsado por el Ministerio de Transporte en el sentido de que entregamos mejor calidad de buses a la ciudadanía es muy buen programa. Hoy día vemos que la gran mayoría de los buses entre urbanos de Temuco y Padre las Casas tiene un mejor estándar que hace un par de años atrás y eso es con la ayuda del Estado. Siempre el Estado va a estar apoyando iniciativas que vayan en mejora de toda la ciudadanía, son buenas iniciativas, entendiendo de que igual disminuimos contaminación, tenemos buses que cumplen normativa de países desarrollados, la Euro 6, entonces hay uno considera que son programas que debieran continuar.